



GRUPO INTERLAB, S.A.

*Entidad con acreditación definitiva como Servicio de Prevención Ajeno
(Nº Asiento en el Registro 2) y ámbito territorial de actuación nacional*

Certifica

Que D./Dña. **ALFREDO MOA PÉREZ** con DNI **52156003-F**

Ha superado el programa de formación para el desempeño de las funciones de

NIVEL BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (60 h.)

Según establece la Ley 54/2003 (Art.32bis b) de Reforma del Marco Normativo de Prevención de Riesgos Laborales y el Convenio General del sector de la Construcción 2007 – 2011 (Art. 158)

GRUPO INTERLAB, S.A

Barcelona, 08 de Enero de 2010

El Interesado

Contenidos formativos

I. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo

- a) El trabajo y la salud: los riesgos profesionales.
- b) Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo. Las enfermedades profesionales.
- c) Condiciones de trabajo, factores de riesgo y técnicas preventivas.
- d) Marco normativo de la Prevención de Riesgos Laborales. Derechos y deberes.

II. Técnicas generales de análisis, evaluación y control de los riesgos relacionados con las condiciones de seguridad

- a) Conceptos básicos de seguridad.
- b) El análisis y evaluación de riesgos.
- c) La protección de máquinas.
- d) La seguridad en equipos, instalaciones y herramientas.
- e) La seguridad en lugares y espacios de trabajo.
- f) La prevención en la manipulación, almacenamiento, y transporte de materiales.
- g) La prevención de riesgo de contacto eléctrico.
- h) La seguridad con productos químicos y con residuos tóxicos y peligrosos.
- i) La prevención del riesgo de incendio.
- j) La inspección de seguridad y la investigación de accidentes.

III. Técnicas generales de análisis, evaluación y control de los riesgos relacionados con el medio ambiente de trabajo

- a) Conceptos básicos de Higiene.
- b) El análisis y la evaluación de riesgos.
- c) La protección contra el ruido.
- d) La protección contra las vibraciones.
- e) Riesgos relacionados con el ambiente térmico.
- f) La protección ante radiaciones.
- g) Riesgos relacionados con la iluminación.
- h) La protección ante la exposición a agentes químicos.
- i) La protección ante la exposición a agentes biológicos.

IV. Técnicas generales de análisis, evaluación y control de los riesgos relacionados con los factores físicos, psicológicos y organizacionales del trabajo

- a) Conceptos básicos de Ergonomía y Psicología Aplicada.
- b) Riesgos relacionados con el diseño de los puestos de trabajo.
- c) Riesgos relacionados con la carga de trabajo: carga física y carga mental.
- d) Riesgos relacionados con las condiciones ambientales.
- e) La prevención ante determinados factores psicosociales y organizacionales.

V. Técnicas específicas de seguimiento y control de riesgos

- a) Medios de protección colectiva.
- b) Medios de protección individual.
- c) Señalización de seguridad.
- d) Envasado y etiquetado de productos químicos.
- e) Normas y procedimientos de trabajo.
- f) Nociones básicas de estadística: índices de siniestralidad.
- g) Evaluación de la salud.
- h) Promoción de la prevención. Técnicas de formación. Técnicas de comunicación, motivación y negociación.

VI. Organización y gestión de la prevención

- a. Recursos externos en materia de prevención de riesgos laborales.
- b. Organización de la prevención dentro de la empresa.
- c. Principios básicos de gestión de la prevención: Plan de prevención.
- d. Documentación.
- e. Planes de emergencia y primeros auxilios.

VII. Riesgos específicos y su prevención en el sector de la construcción.

- a) Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.).
- b) Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios, instalaciones provisionales, etc.



CERTIFICADO

D/Dña **ALFREDO MOA PÉREZ**, con DNI **52156003-F** que presta sus servicios en la empresa **GRUAS DEL VALLES S.A.**, con CIF **A08603888**, ha participado en el curso de:

FORMACIÓN TEORICO-PRACTICO EN TRABAJOS EN ALTURA

MÓDULO TEÓRICO

1. Introducción
2. Legislación
3. Equipos de Trabajos en Altura (sistemas de Anclaje, sistemas de conexión, sistemas de sujeción, arnés anticaída, cuidado, mantenimiento y verificación del equipo de trabajo)
4. Física de la caída
5. Riesgos existentes en la actividad
6. Escaleras manuales y escalas
7. Andamios y plataformas de trabajo
8. Técnicas de salvamiento de personas accidentadas en suspensión

MÓDULO PRÁCTICO

1. Utilización de equipos de protección individual
2. Utilización del cabo de anclaje
3. Utilización de diferentes dispositivos antiácidas deslizantes
4. Prácticas de realización de nudos básicos
5. Prácticas de técnicas básicas de manipulación de carga en altura
6. Maniobras de ascenso y descenso mediante elementos comerciales
7. Práctica para evitar el síndrome del arnés en caso de caída
8. Rescate básico de heridos en suspensión

Celebrado durante el día **10/03/2017** en la localidad de **Granollers (Barcelona)** con una duración de 6 horas en la modalidad formativa **Presencial**.



Docente: David Macias Bola

Firma y sello de la Empresa
Centro Formador

30/05/2017

Fecha de expedición

Fdo. El alumno



GRUPO INTERLAB, S.A.

*Entidad con acreditación definitiva como Servicio de Prevención Ajeno
(Nº Asiento en el Registro 2) y ámbito territorial de actuación nacional*

Certifica

Que D./Dña. **ALFREDO MOA PÉREZ** con DNI **52156003-F**

Ha superado el segundo ciclo de formación de prevención de riesgos laborales para

OPERADORES DE APARATOS ELEVADORES (20 h.)

Según establece el Convenio General del sector de la Construcción 2007 – 2011 (Art. 158)

GRUPO INTERLAB, S.A

Barcelona, 08 de Enero de 2010

El Interesado

Contenidos formativos

I. Definición de los trabajos.

- a) Tipos de máquinas y equipos, componentes principales.
- b) Grúa torre, montacargas, maquinillo, plataformas de elevación móviles, manipuladoras telescópicas, etc.

II. Técnicas preventivas específicas

- a) Aplicación del plan de seguridad y salud en el uso de la máquina o del equipo de trabajo concreto.
- b) Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- c) Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- d) Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- e) Formación específica del operador.
- f) Autorización de uso.
- g) Señalización.

III. Medios auxiliares, equipos y herramientas

- a) Útiles de la máquina o del equipo de trabajo.
- b) Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, documentación, sistemas de elevación, etc.

IV. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.

- a) Riesgos y medidas preventivas necesarias.
- b) Conocimiento del entorno del lugar de trabajo (instalaciones de alta tensión, limitaciones de carga y alcance).
- c) Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- d) Emplazamiento de la máquina o del equipo.

V. Interferencias entre actividades.

- a) Actividades simultáneas o sucesivas. Interferencias con otras máquinas de la zona (grúas).
- b) Protocolos de actuación de los operadores en caso de interferencias..

VI. Derechos y obligaciones.

- a) Marco normativo general y específico.
- b) Organización de la prevención.
- c) Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- d) Participación, información, consulta y propuestas.